

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA N°001-2023/MDV-OD-SSM

En el Distrito de Ventanilla, siendo el 04 de octubre de 2023 a las 21:00 horas en la Oficina de la Jefatura del Equipo Logístico del OD SSM, el órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), encargado de organizar, conducir y ejecutar el Procedimiento de Selección de Contratación Directa N° 001-2023/MDV-OD-SSM-OEC, para la "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CLINICA VETERINARIA MUNICIPAL DE PACHACUTEC (SEDE N° 02) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA ", lleva a cabo el acto de otorgamiento de la buena pro.

A continuación, se ejecutarán las siguientes acciones:

Se ha verificado que el Proveedor ESPINOZA CRUZ FLAVIO FRUTACIO con RUC: 10104547091, cumple las características y condiciones establecidas en las bases del procedimiento de selección de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001-2023/MDV-OD-SSM-OEC.

Por lo anterior el OEC ha decidido los siguiente:

OTORGAR LA BUENA PRO AL POSTOR " ESPINOZA CRUZ FLAVIO FRUTACIO " con RUC N° 10104547091 para el procedimiento de selección de Contratación Directa N° 001-2023/MDV-OD-SSM-OEC para la "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CLINICA VETERINARIA MUNICIPAL DE PACHACUTEC (SEDE N.º 02) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA", cuyo monto de su oferta ganadora es de S/ 78,000.00 (SETENTA Y OCHO MIL CON 00/100 SOLES) la cual incluye todos los tributos, seguros, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente Acta, no habiendo observación alguna, procediéndose a suscribirla en señal de conformidad siendo las 21:00 horas.



Juan Manuel Chafloque Ballena
Órgano Encargado de las Contrataciones